

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Jueves 27 de enero de 1898

Santander. Año IV. Número 1.007

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—12:30 t.

Escalafón

Dice un despacho de la Habana que tan pronto como llegue a aquella capital la lista de los funcionarios judiciales, se formará el escalafón del cuerpo para la isla.

Madrid 26—1:15 t.

Cuatro ahogados

Asegúrase que en el naufragio del buque filibustero *Didíe*, que conducía a la isla de Cuba numerosos pertrechos de guerra para los rebeldes, perecieron ahogados cuatro de sus tripulantes. Los laborantes siguen atribuyendo a una traición el naufragio de este vapor.

Falta de tiempo

La Junta encargada de la formación del Censo en la Isla de Cuba ha comunicado al señor Moret que no le será posible cumplir su cometido en el plazo que se le ha fijado.

Actitud prudente

Un despacho de la Habana dice que la llegada del *Maine* a aquel puerto ha producido recelo y expectación en las gentes, que acuden al muelle a contemplarlo con curiosidad, pero sin que se haya llevado a cabo ningún acto hostil. Entre las autoridades de Marina y el comandante del buque se han cambiado los cumplimientos de ordenanza.

Consejos

Lo mismo *El Imparcial* que *El Liberal* aconsejan calma al pueblo de la Habana con motivo de la llegada a aquel puerto del crucero *Maine*, y añaden que el Gobierno con calma, pero al mismo tiempo con fortaleza, debe estar prevenido para cualquier contratiempo que pueda sobrevenir.

Madrid 26—11:50 n.

A la legalidad

Dicen de Nueva York que se han presentado al Cónsul de España, firmando una declaración de aceptar la legalidad y ofreciendo no conspirar contra España, el médico filibustero Casuso y los titulares oficiales Menocal, Broch, Velasco y Betancourt.

Tranquilidad

Signe la tranquilidad en la Habana. El *Maine* se halla anclado entre una fragata alemana y el crucero español *Alfonso XII*.

El *Maine* iluminó anoche la ciudad con sus focos eléctricos y multitud de curiosos acudieron a los muelles, sin hacer ningún género de demostraciones.

Incidente.— Felicitación

Háblase en la Habana de un incidente desagradable que se dice ocurrido entre el Cónsul Lee y el secretario del Gobierno general señor Congosto. Mac-Kinley ha felicitado a las autoridades de Cuba porque a la llegada del *Maine* no se han provocado conflictos.

RICARDO.



Amor y flores

Cuando tiende la nieve el frío manto y tapiza de armiño la pradera, se marcha la flor que hermosa fuera, orgullo del pensil y bello encanto. En negro desengaño y triste llanto de amor perece la ilusión primera; alegre resucita primavera cuando entonan las aves dulce canto, y tornan a brotar hojas y flores, se viste el prado de esmeralda y grana, y esencia pura de ambrosía emana. Así en el corazón, tras los dolores, vuelven a retoñar nuevos amores, y el alma de ilusiones se engalana!

Dolores Gortózar Serantes.

España y los yankees

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—12:30 t.

Lo que dice el Gobierno

Al ser interrogados los ministros acerca de la significación de la llegada al puerto de la Habana del crucero norteamericano *Maine*, contestaron que no puede admitirse otra versión que la que da el Gabinete de Washington de que no se trata más que de un acto de cortesía.

Confirmación

El ministro de Marina ha confirmado

hoy que el acorazado *Oquendo* saldrá en breve para un puerto de los Estados Unidos, a fin de corresponder al acto de cortesía de aquel Gobierno al enviar un buque de guerra a la Habana.

Proposición filibustera

La proposición favorable al reconocimiento de la beligerancia a los rebeldes cubanos que fue aprobada por la Cámara del Estado de Mississippi, se presentó ayer a la Cámara de representantes de Washington, según dice un despacho de aquella capital.

Buenas noticias

Dice el mismo telegrama que los secretarios de Estado, reunidos en Consejo, acordaron continuar, con respecto a la cuestión cubana, en la misma actitud benévola que hasta ahora.

El señor Sagasta estuvo hoy en Palacio a dar cuenta a la Reina de los telegramas recibidos de Washington, en los que también se dan noticias muy satisfactorias para España.

Madrid 26—11:50 n.

Dudas.— Reclamaciones

Ignórase todavía qué crucero español irá a los Estados Unidos, suponiéndose que será uno de los tres construidos en los astilleros del Nervión.

Desde el principio de la insurrección hasta el 22 de enero de 1897 han reclamado los Estados Unidos indemnizaciones por valor de 9.742.022 pesos para 78 súbditos americanos.

Las reclamaciones posteriores exceden de esa cantidad.

RICARDO.

LAS AGUAS

Cuando se sometió al dictamen de la Junta de Sanidad los de los químicos señores Garagarza y Pesset sobre las aguas de Lloreda, aquella proposición, en la forma que podía hacerlo, que fueran sometidos para el análisis bacteriológico al estudio del doctor Mendoza, de Madrid, ó al del doctor Ferrán, de Barcelona, sin que seguramente hubiera asomo de desconfianza en la competencia de los químicos municipales de Madrid y Valencia.

Había, si, un deseo laudabilísimo por parte de la Junta de Sanidad de ofrecer las mayores garantías, y así como las familias, aun cuando tengan en su médico absoluta confianza, acuden a un especialista para el tratamiento de ciertas enfermedades, así también aquella Junta creyó que debía acudir, en lo que al examen bacteriológico de las aguas se refiere, a los hombres de ciencia dedicados exclusivamente a esa clase de estudios.

Abundando también nosotros en esas mismas opiniones, no nos conformamos con el dictamen del señor Breaña y pedimos que las aguas fueran sometidas a nuevo análisis, practicado por un especialista, sin que en esa justa pretensión nuestra, formulada ya anteriormente, como hemos dicho, por la Junta de Sanidad frente al dictamen de los señores Garagarza y Pesset, hubiera asomo siquiera de duda de la competencia ó ilustración del señor Breaña.

Insistimos hoy en nuestras pretensiones, aun que convencidos de que no serán atendidas, ya que a creerlo así nos autoriza el hecho de que tampoco lo han sido cuando las formuló aquella entidad, a pesar de haber solicitado su opinión sobre el asunto, sin duda para darse el gusto de prescindir de ella.

Galería Montañesa

27 DE ENERO

D. FRANCISCO DE VELASCO Y CEBALLOS

De militar valiente y de administrador celoso y entendido fue reputado don Francisco de Velasco y Ceballos Neto, primer marqués de Liebana, pueblo de la provincia de Navarra, partido judicial de Aoziz.

Nació en Santander, de la noble familia de los Velasco de Zurita, del Valle de Piélagos, en septiembre de 1647; su madre descendía de los Ceballos, de las Presillas, Ayuntamiento de Puente Viego.

Tendría 18 años cuando entró en la milicia, en el tercio del Maestro de Campo don Manuel de León, destinado al ejército que en Galicia, y sobre la frontera de Portugal, sostenía el honor de las armas castellanas, en aquella larga guerra de 29 años que los Austrias sostuvieron para reconquistar un reino que jamás debieron perder, de haber tenido una hábil política ó ministros más inteligentes y patriotas que los incapaces validos de Felipe IV.

Cuando Velasco hizo sus primeras armas y la presunción del marqués de Caracena había perdido en la batalla de Montes Claros el ejército confiado a su pericia y su reputación de inteligente capitán; y decaída la nación española con aquel guerrero incesante de dos siglos, falta de un Gobierno enérgico y de medios para emprender una vigorosa campaña que reparase el desastre, tuvo que limitarse a la defensiva, degenerando las operaciones militares en correrías, robos y devastaciones de una y otra parte, con pequeños encuentros, hasta que en 1668 se firmó la paz.

Así, pues, no fueron grandes hechos de armas en los que hubo de intervenir, si bien dejó bien sentada fama de inteligente, valiente y activo en el socorro que su compañía y tercio dieron a la plaza española de Tuy, cercada y en gran apuro por los portugueses, que tuvieron que retirarse.

Del ejército de Galicia pasó a la armada del Océano, prestando servicios en Ceuta y en Gibraltar; en San Miguel de Ultramar, sobre la costa de Africa, peleó contra los moros que pretendieron apoderarse de la ciudad, mereciendo grandes elogios de sus jefes.

Después de pertenecer al regimiento de la guardia del Rey, fue nombrado capitán en 1673, to mando entonces el hábito de Santiago y pasando al ejército de Cataluña, donde empezó la guerra que la ambición de Luis XIV promovió contra España, Holanda y Alemania.

Tenía España inteligencia con los naturales del Rosellón, que desean más ser súbditos de Carlos II que de Luis XIV, y así sus generales y sol-

pidan por la tirantez que había entre los Gabinetes de Madrid y los Estados Unidos; pues, si esto fuera, Mac-Kinley hubiera consultado antes a Sagasta, y únicamente con la aquiescencia del ministro español transmitiría sus órdenes al comandante del crucero.

No habiéndose hecho así, la presencia en la Habana del barco yankee es un reto, una provocación a España, esperando que la impresionabilidad de nuestro pueblo provoque un conflicto que los jingoes desean para tener pretexto que les sirva para entorpecer la marcha de Cuba por el camino de la paz.

Afortunadamente, y a pesar de ser meridionales, tenemos más reflexión y mejor sentido que algunos del Norte, y haremos lo que en circunstancias parecidas hemos hecho antes de ahora: esperar al ataque para responder con una explosión de ira tan grande como la que conmovió los cimientos del imperio francés y contuvo las ambiciones de Alemania.

La idea del señor Sagasta de enviar a puertos americanos cruceros españoles que devuelvan la visita del *Maine*, no deja de ser buena, y sería aceptable si tuviéramos escuadra suficiente para cubrir nuestras costas y amenazar las enemigas.

Estamos en expectativa de grandes acontecimientos: ó la paz se avecina ó la guerra de Cuba toma el carácter internacional que estamos previendo y temiendo desde febrero de 1895.

De parte de España se ha hecho cuanto humanamente ha sido posible para alcanzar la paz, y los Estados Unidos parece que procuran por la guerra.

El resultado siempre es dudoso, aunque las probabilidades de triunfo parece que están de parte de los segundos, por su mayor riqueza y población; España, sin embargo, arrastrada contra su voluntad al estado de cosas, que ha procurado evitar, de emplear la fuerza sabrá cumplir con su deber, tendrá la íntima satisfacción de que la Historia y el mundo civilizado sabrán hacerle justicia y de que las responsabilidades por lo que ocurra caerán de lleno sobre quienes, despreciando toda ley y todo derecho, considerándose más fuertes, no han reparado en defender a los rebeldes y buscar causa para la guerra contra nosotros.



Ea, ya se metieron en la Habana los yankees. Ya ha fundado en aquella bahía el crucero *Maine*, de la escuadra norteamericana.

Nuestro Gobierno está tranquilo porque al señor Dupuy de Lome le han manifestado aquellos gobernantes que el buque no lleva misión especial alguna y que no debe preocuparnos su viaje.

Vaya, pues no nos preocupemos. Pero si no lleva ninguna misión a la Habana, ¿se puede saber a qué ha ido?

Que habrá ido se supone con apariencia sencilla, a ver el *Morro* que pone la capital de la Antilla!

Para saber a qué atenerse en el caso de que haya bronca.

Sobre lo mismo: *Le Gaulois* desaprueba la visita de los buques americanos a los puertos de Cuba en las actuales circunstancias, pues pudiera dar lugar a un conflicto, provocado por el estado de los ánimos en la capital de la isla.

Como que tal vez sea eso lo que busquen los yankees con la intempestiva visita de sus buques a aquellos puertos!

Es de creer que buscan tres pies al gato y hallar pueden la horma de su zapato, lo que sucedería sin dilaciones si hubiera aquí un Gobierno de más pulmones!

En los círculos políticos de Madrid ha corrido el rumor de que cuando el general Blanco llegue al oriente de la isla trabajará hasta conseguir otro nuevo Zanjón.

¡Pues... valiente solución! Tendré que llevar *parné* en metal ó en billeteje. ¡Para ese viaje sí que se necesita equipaje!

Se asegura que el señor Puigcerver sigue bajando para un nuevo empréstito de gran importancia, teniendo por base el arrendamiento de los tabacos.

Ya no había más base que esa. Por fuerza me ha de alarmar la noticia, porque fumo. Todo aquí se va a acabar; ¡ya tenemos que empuñar hasta el humo!

La *Correspondencia de España* dice que el Gobierno español, correspondiendo a la visita de la escuadra americana a los puertos de Cuba, enviará para que visiten a los puertos yankees a los acorazados *Vizcaya* ó *Infanta María Teresa*.

Tienen gracia estas cortesías internacionales. ¡Cómo disimulan que las tales visitas no son más que para enseñarse los dientes!

Con qué finura lo hacen para que no haya roce... ¡Lo disimulan tanto que nadie lo conoce!



EL SEÑOR

D. INDALECIO GONZÁLEZ MIER

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE CARMONA (VALLE DE CABUERNIGA)

A LAS CINCO DE LA MAÑANA DEL 21 DEL CORRIENTE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Gómez, hijos don César, don Leopoldo, doña Concha, doña Julia y doña Pepita, padre don José González, hermanas doña Adelaida, doña Juliana y doña Amalia y hermano político don Antonio Barros

Suplican á sus numerosos amigos tengan á bien asistir á los funerales que por el alma del finado tendrán lugar en la parroquia de San Pedro, del referido pueblo de Carmona, el día 4 de febrero próximo, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán reconocidos.



QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María Clotilde de la Pedraja y Cuesta

viuda de Roiz de la Parra

FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas de esta ciudad, excepto San Francisco, donde se dirán el sábado, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Santander 27 de enero de 1898.



LA SEÑORA

D.ª JOSEFA DEL ACEBO Y RIAÑO

VIUDA DE JADO

FALLECIÓ AYER, A LAS CUATRO DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Milagro y don Angel, hijos políticos don Pedro de Noreña y doña Pilar Canales, nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy viernes, á las diez y media, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminados aquéllos, hasta el sitio de costumbre, desde donde continuará hasta el pueblo de Liérganes, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Puente, 12, y despúes en la iglesia y sitio de costumbre, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 27 de enero de 1898.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

FERIA EN MOLLEDO
En los impresos anunciadores de la feria de Mollado se decía equivocadamente que dicha feria se verificaría el día 28 de enero, siendo el viernes, 4 del próximo febrero, la fecha verdadera para la celebración de la referida feria.

M. Sánchez Saráchaga
Especialista en las enfermedades de la orina.
MUELLE, 3

Suspende la consulta desde el día 31 del corriente, con motivo de su excursión á las clínicas extranjeras, y avisará oportunamente su regreso.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

RESPONDA QUIEN DEBA

Después de alguna discusión acerca de los propósitos que lleva á Cuba el crucero americano *Maine*, éste ha entrado en el puerto de la Habana y su comandante ha visitado á las autoridades de Marina y al cónsul Lee.

Mucha prudencia necesita en las actuales circunstancias la población española residente en la capital de la isla, pues á nadie se oculta que, á pesar de las disculpas del Gobierno de Washington y de sus protestas de paz, la más pequeña demostración de desagrado, aun preparada de intento por los laborantes, pudiera traducirse como una agresión de los españoles á la bandera americana y ser principio de una serie de reclamaciones que más fácilmente traerían la guerra que la consolidación de las protestas amistosas y la paz.

No es posible que ni España ni Europa se dejen engañar por la especie yankee de que la visita del *Maine* es un acto de cortesía y pacífico, pues significa la reanudación de una costumbre interrumpida

dados, especialmente los famosos miqueletes catalanes, encontraban apoyo que les permitía, con pocas gentes que el Mariscal de Schomberg, que mandaba los franceses, derrotar a éste en la loma del castillo de Bellegarde, en la emboscada y sorpresa de Maurellas, que costó a Schomberg 3.000 hombres, entre ellos un hijo suyo, coronel de caballería, y en los combates de Cerete y San Juan de Pallés. En todos estos hechos se encontró Velasco y Caballos.

Habiéndose sublevado Messina, parte de las tropas españolas que en el Rosellón peleaban fueron destinadas a Sicilia, y entonces su general, duque de San Germán, tuvo que estar a la defensiva, penetrando los franceses en el Ampurdán.

Velasco fue destinado a la defensa de Rosas, que los franceses no se atrevieron a combatir, y de allí pasó a Palamós, amenazado por el enemigo, y después mandó una expedición que socorrió a Campredón, que Schomberg se disponía a acometer, no haciéndolo en vista del refuerzo que llegó a la plaza.

En 1676 se encontró Velasco en la acción sostenida por Robles y Lorenzana para forzar el paso de Coll de Pertús, tomando los fortines construidos por el enemigo.

En 1677 fue nombrado capitán de corazas, a las órdenes del príncipe de Parma, que había reemplazado al duque de San Germán en el virreinato de Cataluña, en Rosas derrotó más tarde a una columna francesa y asistió a los combates de Villarreal y Baranco de Espolla.

En junio de 1678 se le concedió licencia, pero lejos de usar de ella quedó como voluntario en el ejército, con armas y caballo propios, concurriendo a varias acciones, por lo que mereció fuese propuesto al Rey por el general en jefe, como benemérito de toda la merced que aquel fuese servido hacerle, lo que sería bien empleado por su sangre y servicios.

Firmada la paz de Nimega, fue nombrado por Carlos II Gobernador de Mérida, donde dio relevantes pruebas de inteligente administrador y de buen capitán, pues teniendo que se renovara la guerra con Portugal, petrechó bien la ciudad.

En 26 de enero de 1688 se le nombró Corregidor de Carmona, donde dejó imperecedero recuerdo, pasó en 1688 a gobernar la ciudad de Ubeda, y después la de Baeza.

En Ubeda levantó y organizó a su costa una compañía que puso a disposición del Rey para la guerra de Cataluña, hecho que repitió dos veces más.

Desempeñó más tarde la Tesorería General de Hacienda, y ese destino servía cuando la guerra de sucesión al trono de España despertó sus aficiones militares, tomando parte en ella a favor del arquiduque don Carlos de Austria, quien le concedió el título de marqués de Lúdena, que fue reconocido por Felipe V cuando se firmó la paz de Viena en 1725.

En aquel año falleció en Barcelona, ya bastante anciano, después de sesenta años de constantes servicios a la patria.

Su hijo don Fernando de Velasco pasó al servicio del arquiduque, elegido Emperador de Austria con el nombre de Carlos VI.

tables, y los preliminares de la Revolución de 1868.

Ambos conferenciantes fueron con justicia muy aplaudidos y felicitados.

Varias noticias. Se habla de la salida del teatro Español del eminente actor Antonio Vico. Por de pronto no toma parte en la nueva obra de Echegaray La dama, ni en una refundición de Lope de Vega, puestas en ensayo.

Algo habrá de decir, si la noticia se confirma, sobre este punto. El señor Pinedo abandonó, como yo presumía, el verso, y del teatro de Lara ha pasado a la Comedia, para seguir cultivando el género chico. Hizo su debut con La boda de Luis Alfonso, sin poder borrar el recuerdo de Juliánito Román, el creador de este tipo.

E. R. Solís. Madrid 23 de enero de 1898.

IMPRESIONES Y APUNTES

VIVA EL ARTE!

Si no existieran el Arte y las mujeres hermosas, ¿tienen ustedes la comodidad de decirme qué papel representáramos en este picaró mundo los hombres de buen gusto?

Porque, no hay que darle vueltas; si todas las hembras fueran como una que yo conozco, la cual está contratada en una finca para destetar niños y en sus ratos de vagar hace de cocinero en un colegio de segunda enseñanza, todos los versos como los de Garulla, todos los cuadros como el del hombre y toda la música parecida al vals de las olas, francamente, no valen la pena de haber nacido.

Pero, a Dios sean dadas, nada de lo apuntado sucede y no lo pasa un mal del todo en este llamado valle de lágrimas.

Dirá algún lector impaciente, si tengo la dicha de tener lectores, que ¿a dónde voy a parar?

Pues... a punto fijo no lo sé, pero mi objeto es el de comunicar a ustedes que en esta tranquila ciudad de Torrelavega, donde por regla general no pasa nada (ni una peseta falsa que tengo hace mes y medio en el bolsillo), se rinde culto al arte, y por mujeres hermosas; es decir, miel sobre hojuelas, y como el gitano, se alegran de haber nacido.

Y al hablar de arte, refiérome al arte verdad, al cultivado por esos maletas que se llaman y se llaman Mozart, Bellini, Chopin, Gounod y Verdi.

¿Quién es el valiente que en estos días de estos tiempos de la caída de percal planchó y el repetido—¡ay! y tan repetido!—vals de las olas?

Pues un maestro de música que tiene el nombre más inocente y el apellido más florido que ustedes pueden imaginarse: como que se llama Cándido Ramos.

Este es el que de cuando en vez hace que sus alumnas den públicas muestras de sus adelantos en el divino arte, haciendo pasar a los verdaderos dilettanti ratos agradabilísimos escuchando esas obras, que durarán tanto como dure la existencia en el mundo de personas de paladar delicado en cuestiones de arte. Y... ¡hay para rato!

El pasado domingo tuvimos concierto. Un concierto de primera.

¿Qué tarde tan deliciosa pasamos! ¿Cuánto más hermoso es el oír la Danza de las Bacantes, de Gounod, que presenciar la danza de valientes que se va a arruar en cuanto se publique el decreto de disolución de Cortes!

No es más agradable escuchar al piano la Casita de la Norma, interpretada por una muchacha encantadora, que oír ladrar a la propia luna, a los que en breve andarán por ahí discursando para ofrecer la felicidad de la patria, si ésta les hace padres suyos?

Y el Nocturno, de Chopin, y el Ave María, de Gounod, y el aria y miserere, de El Trovador, a dúo de piano y armonium, produciendo en el ánimo impresión indescriptible; un algo más para sentido que para expresado.

Cuando terminó el concierto, que corto nos pareció a todos, experimentamos una impresión parecida a la que debe sentir al despertar el adormecido por el opio. Nos parecía que habíamos soñado.

Y ¿qué sueño tan hermoso!...

Como los conciertos se verifican en domingo y en casa de Ramos, excuso decir a ustedes que desearíamos que todos fuesen domingos de Ramos, y me parece ocioso decir igualmente que en semejante día ¿cómo han de faltar palmas?

Así es que las escucharon entusiasmadas las bellísimas María Pigné y sus hermanas Matilde y Aurora, Julia Gómez, Amparo Sollet, Rosario Revuelta, María Bustamante y Conchita Sañudo.

Ramos escuchó también muchos plácemes como ejecutante y como maestro.

Yo, además de aplaudirle, le propondría al Gobierno para una recompensa, porque ya que se premia a los que trabajan por evitar la propagación de la filoxera, de la langosta y de otras plagas por el estilo, ¿no merece un galardón quien dedica sus esfuerzos a impedir la circulación de la música mala? Yo creo que sí.

El candidato a diputado que secunde esta idea, ciente con mi voto.

Antonio Navarro. Torrelavega, enero 98.

Una campana famosa

La campana que el año 1486 fue fundida en Basilea para el campanario de Schaffhouse, y que inspiró al gran poeta Schiller su célebre Canción de la campana, no despertará ya más a los pacíficos habitantes que cifran su orgullo en ella.

El bronce, cuya fundición cantó el poeta en admirables versos, se ha rajado, y la campana, para no dejar oír su voz cascada, permanece silenciosa.

A pesar de su divisa: vivos voco, mortuos plango, fulgura frango, ya no puede llamar a los vivos para que acudan al templo; doblar en los funerales tristemente, ni ahuyentar el rayo que se forja en las nubes. Muda y triste en el alto campanario, ve a los fieles, olvidados de la casa de Dios, tomar alegremente el camino de la taberna, a correr tras de las trenzas rubias, sin que una voz de lo alto les recuerde que van por senderos de perdición y les llame a la iglesia.

Los muertos, por su parte, se van en Schaffhouse a dormir el sueño eterno sin que la afónica campana les dé las buenas noches ni les diga por ahí te pudras. No haya miedo que la campana de Schaffhouse turbe su sueño, y eternamente podrán dormir si la trompeta del Juicio final no los despierta. Nuestra campana, retirada del servicio activo y encaramada en lo alto de la torre, sentirá rugir la tempestad y retumbar el trueno como quien oye llover y no se moja.

Alejada por su cesantía de los asuntos públicos, dejará que a los vecinos de Schaffhouse los parta un rayo, y se lavará las manos cuando el desastre meteorológico ocurra.

Claro es que los buenos habitantes de la ciudad no han podido ver con indiferencia este grave contratiempo. La campana les prestaba un gran servicio, y les había inspirado afecto, tanto por su antigüedad como por haber inspirado a un gran poeta.

Reunidos los prohombres de Schaffhouse para tratar de este asunto, los que sólo ven las cosas por el lado positivo y práctico, pensando lo primero en la economía, empezaron por proponer que se volviese a fundir la campana, a fin de utilizar el metal en la construcción de otra.

Este pensamiento prosaico y ramplón no prevaleció. La mayoría desechó indignada tal proyecto y se resolvió que la campana, «monumento de arte industrial y de literatura», fuese bajada de la torre y piadosamente conservada en las galerías del museo.

Allí podrá desafiar las injurias del tiempo y prolongar tal vez durante muchos siglos su existencia. Pero donde más se perpetuará su memoria será en el inmortal canto de Schiller; son más duraderos que el bronce los versos del poeta.

AYUNTAMIENTO

Resión de 24 de enero

Preside el Alcalde accidental señor Horga y asisten los señores Gómez, Ruano, Elizalde, Agüeros, Presmanes, marqués del Robrero, Martínez (don Luis), Piñal, Uzendun, Cabrero, Ignacio, Toledo, López Moral, González, Fernández, Paredo, Boó, Santuste, Calderón, Setién, Casanueva, San Martín, Frespado y Martínez Sansano.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. Se conceden diez días de licencia al señor Maliazo.

El Alcalde recibió el telegrama dando cuenta del banquete celebrado en la Habana en honor del Alcalde señor Trevilla. Constará en acta la deferencia tenida por la colonia montañesa, y se darán las gracias.

El administrador de la Colección Legislativa pide se manifieste si continuará suscrita la colección.

Se acuerda continuar la suscripción y consignar las cantidades necesarias, que son unas 40 pesetas anuales.

El director de la Red Telefónica dice que el teléfono de Ciriego prestará servicio con 40 por 100 de rebaja.

Expedientes sobre la mesa

Lo estaba el instruido como información de lo ocurrido en la península de la Magdalena, a petición del señor Moral, que dice se limitará a votar en contra.

En votación nominal se aprueba la información con los votos en contra de los señores Agüeros, Fernández, López Moral y Martínez Sansano y 21 votos en pro.

Se da cuenta de las reclamaciones presentadas contra la lista de mayores contribuyentes para la elección de compromisarios para la de 1899.

Se incluyen en la lista diez reclamantes. Se excluyen diez de los comprendidos. Se da cuenta de un informe de la comisión de Hacienda proponiendo que se autorice a la Alcaldía para nombrar el personal para la confección de las listas electorales.

El señor Agüeros dice que, consiguiente con no conceder autorizaciones, ha de proponer que si se ha probado que no es bastante el personal para hacer el trabajo en horas extraordinarias y que es necesario nombrar personal, anúnciese y los que más méritos aleguen, serán nombrados.

Se aprueba el informe por 20 votos contra 5 de los señores Agüeros, Ignacio, Toledo, López Moral y presidente.

Comisión de Obras

Se conceden tres terrenos para sepultura a perpetuidad en Ciriego.

Se concede la permisión de un terreno entre la señora viuda de don Atilano Rodríguez y otro que lo posee. (Entra el señor Ruiz Huidobro).

Se concede prórroga al contratista de las obras de la cuesta de Garmentida.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración, que importan 623 pesetas 99 céntimos.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Agüeros, el acta de subasta para el transporte de tierras de la Magdalena, adjudicando provisionalmente al único licitador, don Gumersindo Arca.

Se da cuenta del expediente para provisión de dos plazas de bomberos municipales hijos.

La comisión de Policía presenta la relación de bomberos eventuales, proponiendo que la corporación nombre a los que le parezca.

El señor Piñal dice que deben nombrarse los dos eventuales más antiguos para estimular a los bomberos eventuales.

El señor Frespado dice que, si así se apreciase en absoluto, pudiera darse el caso de que persona con títulos meritorios quedara postpuesta a uno que valiera menos, pero más antiguo.

El señor Piñal dice que no queda más que optar entre la antigüedad o la influencia.

Se acuerda proceder a votación y se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada para el escrutinio, da la votación secreta el resultado siguiente:

Toman parte en la votación 26 concejales; obtienen votos: José Salazar, 21; Tomás Argos, 15; José Madrazo, 3; Pedro Sainz, 3; Pantaleón Gómez, 4, y una papeleta en blanco.

Quedan elegidos bomberos hijos don José Salazar y don Tomás Argos.

Se anuncian tres plazas de bomberos eventuales, las dos por vacantes producidas por los anteriores nombramientos y otra por defunción de un bombero eventual.

Proposiciones

Pasa a la comisión una del señor Gómez, pidiendo la corta de varios árboles.

Se da cuenta de otra suscrita por los señores Horga, San Martín y otros varios concejales, proponiendo se acuda al ministro de la Gobernación pidiendo se resuelva en el expediente formado contra el Alcalde señor González Trevilla, dando conocimiento de haberse concedido licencia.

El señor Piñal dice que se había propuesto pedir que no se tomara en consideración, pero como el señor presidente, que sin duda tiene prisa, se le ha anticipado, tiene que aceptar la proposición, pero ha de oponerse, porque lo hecho es una deserción con él, con quien no se ha contado, y además una tontería legal, una falta de respeto.

Si el señor Trevilla estuviera aquí no ocurriría lo que ocurre. (El señor Horga cede la presidencia al señor Ruiz Huidobro).

Dice que con el señor Trevilla va a pasar como con el niño a quien gustaba mucho la miel y después de comer mucha se puso perdida la ropa.

El señor Horga, como firmante de la proposición, se excusa de la falta de cortesía diciendo que los amigos del señor Piñal tenían el encargo de decirle si la quería firmar.

En cuanto a los otros particulares, cree interpretar las ideas de todos los firmantes, diciendo que sólo les ha guiado el ánimo de hacer saber al ministro que el Ayuntamiento dio licencia, puesto que, como no se ha pedido informe, no tienen la certidumbre de que conste en los centros oficiales.

Está conforme con las apreciaciones que ha hecho tan dulcemente el señor Piñal, pero conste que no está en el ánimo de los firmantes, ni manchar la ropa del señor Trevilla ni justificarle, puesto que no lo necesita.

Se proponen hacer constar que no conocen disposición legal que prescriba que el Alcalde necesita más licencia que la del Ayuntamiento.

El señor Piñal pregunta: ¿Es que vamos a decir al ministro?—El Ayuntamiento ha dado licencia al señor Trevilla y no tiene V. E. motivo para formar expediente; V. E. es un tanto de capirote, si hay un verdadero desatento?

Esto suponiendo que exista ese expediente, pues no se sabe más que de oídas.

El señor Agüeros dice que, pese a quien pese, él ha de firmar esa proposición, pero pregunta si se sabe oficialmente que se está formando ese expediente. Lamenta no haber tenido conocimiento

para firmar y teme, ó que ese documento sea una censura dura al ministro ó una ofiosidad en tanto.

El señor Horga dice que no ha tenido por qué hacer caso omiso de ningún concejal; directamente no invitó al señor Agüeros, pero rogó a un amigo de este señor que le propusiera si quería firmar.

No tiene nunca miras particulares y todos los firmantes se hubieran visto honrados aunando a las suyas la firma del señor Agüeros.

En cuanto a lo que se piensa arriba ó abajo de los móviles, le importa poco.

Puede asegurar que el expediente existe, aunque oficialmente no se le haya dado conocimiento. El señor Agüeros confiesa que un señor concejal le habló de la probabilidad de presentar ese documento. Como él no pisa la Alcaldía la ocupa José ó San Juan, por eso no ha tenido conocimiento de que lo que se le anunció como probable fuera un hecho y no pudo firmar, como lo hará el señor Frespado dice que hay protestas que no deben hacerse, por que no se crea que se quiere lograr lo contrario de lo que se dice.

El ministro de la Gobernación se encontrará con que el Ayuntamiento se anticipa a prevenir una disposición gubernativa de que no se tiene conocimiento oficial.

Si la prensa ha anunciado que existió el expediente, también ha dicho que por la primera autoridad se han pedido informes y certificaciones. ¿Qué se propone el Ayuntamiento?

Una protesta contra el derecho de un ministro de la Gobernación?

Pues bien, el ministro os dirá: Vosotros podéis haberle dado licencia. —Yo que le nombré, lo separo y nombro otro.

Conste, pues, que en cualquier forma que se haga lo que se propone es una protesta contra los actos del ministro de la Gobernación.

El señor Horga dice que no tiene noticia de que se hayan pedido ni facilitado certificaciones referentes a la licencia.

Lo que se ha dicho y es cierto es que el señor Trevilla y él dieron cuenta de haber cesado y haberse encargado respectivamente de la Alcaldía.

Estuvo el Ayuntamiento en perfecto derecho de conceder licencia; que se acuerde después un catalismo, lo aceptaremos.

El señor Frespado dice que tiene que agradecer al señor Horga haberle dado conocimiento de la existencia de esta proposición.

El señor Piñal dice que si no hay propósito de hacer política, se diga al ministro de la Gobernación.—El señor Trevilla es el primer Alcalde que hubo en Santander, el único Alcalde posible, y no tengáis miedo, políticos en peña; el ministro lo dejará en su puesto.

El señor Ruiz Huidobro dice que la minoría republicana concedió licencia al concejal señor Trevilla, no al Alcalde de real orden, porque los ministros que se han reservado el hacer Alcaldes pueden removerlos a voluntad; la minoría republicana votará en contra de esa proposición.

El señor Agüeros dice que la forma en que se ha presentado este asunto ha dado lugar a hacerle sufrir lo que no sufrió en ninguna sesión.

Otros asuntos de menos importancia se han tratado en una antelación privada; lamenta esta discusión por afectar a un convecno estimadísimo. (Ocupa la presidencia el señor Horga).

En votación nominal se aprueba la proposición por 14 votos contra 10, en la forma siguiente: dijeron sí los señores Presmanes, San Martín, Casanueva, Santuste, Boó, Agüeros, Martínez (don Luis), marqués del Robrero, Elizalde, Setién, Paredo, Ruano, Gómez y presidente (Horga).

Dijeron no: Ruiz Huidobro, González, Cabrero, Fernández, Ignacio, Toledo, Piñal, López Moral, Martínez Sansano y Frespado.

El señor Piñal dice que no se molestó a todos los diputados, que se remita sólo al señor Viesca.

El señor Ruano dice que se remita sólo al señor Alvear, porque como ahora es fusionista, podrá llevarla mejor al señor ministro.

Después del despacho

Levantada la sesión, el señor Agüeros manifestó que tenía que hacer unas preguntas. La presidencia pregunta a los señores concejales si se reanuda la sesión.

Se acuerda que sí. Se dice que es ilegal el acto, pero se continúa. (Si no es ilegal, toca los límites de tal y de una informalidad que acusa poca seriedad.)

Repuestos los concejales en sus puestos, continúa el señor Agüeros haciendo uso de la palabra.

Las preguntas del señor Agüeros

1.º Pidió que se le dijera qué pasa en Ciriego. Allí se trasladan cadáveres sin haber cumplido dos años desde el sepelio, sin intervención de ningún facultativo.

Se está formando expediente por un concejal al capellán.

Ruega a la Alcaldía que se informe y traiga el asunto a la resolución del Ayuntamiento.

2.º Hace tiempo se acordó nombrar un arquitecto que estudiase la reforma de la red de Alcantarillado.

No sabe lo que se ha hecho, y desea se le diga qué se ha hecho, y si nada, que se tome acuerdo sobre tan importante asunto.

3.º Varios vecinos del distrito del Instituto se quejan de que no se tienda la grava acopiada para la Cuesta de la Atalaya que los chicos van esparciendo.

4.º Pide una nota de lo que ha producido el Teatro cuando actuó el señor Vega y cuánto ha ingresado la compañía infantil. Ha visto que hay informalidad en el asunto del Teatro.

En el acta de 14 de junio hay una raspadura sin salvar y sobre ella se ha escrito: se autoriza al Alcalde para administrar el Teatro directamente.

En una moción de julio se habla del Teatro y nada se dice en la moción de aquella autorización.

La Alcaldía no puede en el momento contestar al señor Agüeros, pero lo hará en la próxima sesión.

Sólo respecto a la grava ha de decir que es cierto que los chicos abusan de ella; pero hasta que esté hecho el acopio no puede recibirse definitivamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral De venta en todos los establecimientos.

Noticias militares

Han sido destinados los primeros tenientes del cuerpo de carabineros del cuerpo de carabineros don Francisco Rivera Suárez de esta comandancia a la de Lérida; don Luciano Martín García, de ésta a la de Huesca, y don Francisco López y López, de ésta también a la de Guipúzcoa. Han sido destinados a esta comandancia los

primeros tenientes don Benito Barrios Guadalupe, de la de Mallorca; don Carlos Romeu Seiván, de la de Méjico, y don Floriano García Donadiego, de la de Guipúzcoa.

Ecos del boulevard

Se ha dado un paso oficial a la noticia que hace pocos días comunicó a mis lectores.

En la tarde de ayer ha sido pedida, por nuestro convecno don Manuel Junco, la mano de la distinguida señorita Florentina Pérez, hija del acaudalado comerciante don Eduardo Pérez, para el ilustrado teniente de navío, ingiero de la armada, don José Quintana Junco.

El enlace dícese tendrá efecto en los días del mes de junio.

Las personas amantes del prójimo tienen ocasión de hacer una buena obra de caridad ocupándose de una desgraciada familia que habita en la Cuesta de Garmentida, número 4. piso segundo; pues careciendo el cabeza de familia de trabajo, no tiene medios con qué atender a su esposa, enferma de viruelas, ni pan que dar a sus hijos, dos niños de corta edad.

Los señores don Juan Battista Niño y don Emilio Peredo pueden pasar hoy, de diez a doce de la mañana, por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a percibir las cantidades que representan los depósitos constituidos a su nombre.

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas MORELLO; farmacia Hontañón y principales.

En la estación férrea de Gibaja fue detenido por la guardia civil de Rauriles Benjamin Laitra de Espinosa, de 17 años de edad, soltero, natural de Poza de la Sal (Burgos), como autor del robo de 13 pesetas 68 céntimos y un reloj de plata, cometido la noche del 23 del actual en Colindres a don Paulino López.

En el acto de la detención le fueron ocupados el reloj, la expresada cantidad y además dos peines nuevos, un lapicero y seis llaves, cuyos efectos, con el detenido, fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Laredo.

El jefe de la Cárcel correccional de Torrelavega dice al Gobernador de la provincia que, según manifiesta el médico del establecimiento, los enfermos de viruela marchan bien y que no ha ocurrido novedad en las últimas veinticuatro horas.

El Ayuntamiento de Soba anuncia las vacantes de dos plazas de médico municipal, dotadas con el haber anual de 375 pesetas cada una.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en término de 30 días.

La comisaría de Guerra de Santolía anuncia para el día 9 de febrero próximo, a las doce de la mañana, público concurso para adquirir aceite, petróleo y carbón para la factoría de utensilios de la misma.

Registro civil Movimiento demográfico del día 26

Nacimientos: 2 varones. Defunciones: Esperanza Díaz Migoya, de 54 años; Paseo del Alta.

Pedro Estrada Higuera, de 9 1/2 años; Cueto. Celestino Sánchez Cubilla, de 2 años; San Simón, 11, 5.º

Josefa Acebo Riaño, de 64 años; Puente, 11, 2.º

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 26 Reses mayores, 21; menores, 13, con 4311 kilos.

Cerdos, 9, con 898 kilos. Corderos, 15.

Mareas para hoy 27

Pleamares a las 6:32 de la mañana y 6:50 de la tarde.

Bajamares a las 0:33 de la mañana y 0:52 de la tarde.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal cita a los mozos Ignacio Cortés Pérez, hijo de Bernardo y María, y José Manuel Laguillo González, hijo de Saturnino y Rosario, cuyos paraderos se ignoran, para que el día 30 del actual se presenten en la sala de Ayuntamiento, a las diez de la mañana, a presenciar el acto de rectificación del alistamiento.

La misma citación hace el Ayuntamiento de Potes a los mozos Vidal Generoso Justino de la Canal, hijo de Lorenzo; Luis Castromil García, hijo de José y de Luisa, y Antonio Gutiérrez Fernández, hijo de Melquiades y de Victoriana.

La misma citación hace el Ayuntamiento de Valdeprado a los mozos Vicores (exposito) Pedro Ruiz Martínez, hijo de Estanislao y Nicasia, y Bibiano Herbosa Mate, hijo de Ramón y María.

En el primer tren que sale hoy para Madrid marchará a la corte el Gobernador señor Rivas Moreno, de donde regresará dentro de tres ó cuatro días.

Durante su ausencia queda encargado del Gobierno de la provincia el secretario señor Ballesteros.

Esta tarde amenizará el paseo en el Boulevard la banda municipal de música, de tres a cinco de la tarde, tocando escogidos números de su amplísimo repertorio.

Elecciones

Sabemos por referencias autorizadas que son completamente inexatos los rumores que circularon hace días acerca de la retirada del señor García Lomas de la lucha electoral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', and 'Reglas de suscripción'. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12'30 tarde.

Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12'30 a 2 tarde y de 8 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5'10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7'45 mañana, y 4'20 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'20 y 11'30 de la mañana, y a las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

DOLORES REUMAS

Advertisement for HEMOGLOBINA by V. DESCHIENS. Includes text: 'Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi. Venta en todas las Farmacias y droguerías a 4 pesetas frasco.'

SE VENDE papel viejo

Advertisement for DEPOSITO DE AGUAS MINERALES. Lists locations: Hoznayo, Solares, Insaius, Marmolejo, Mondáriz, etc. Farmacia del Doctor Montañón.

Compagnie Générale Transatlantique

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique. Features an image of a steamship and text: 'MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz'.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarras crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipcondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Advertisement for ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL. Includes an image of a person and text: 'Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS'.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS

de S. Fábrega Grau y C., Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona
Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna, en el que se elaboran toda clase de preparados medicinales en forma de Vinos, Jarabes, Soluciones, Cápsulas, Píldoras, Supositorios, Emplastos, etc.

Instituto de vacunación de Santander

CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

MOTORES A GAS

Advertisement for MOTORES A GAS. Includes an image of a gas engine and text: 'Otto, verticales y horizontales en diferentes construcciones desde 1/2 a 100 caballos de fuerza. Garantizamos un consumo máximo de 0'5-0'7 metros cúbicos por hora y caballo en gas de alumbrado público, y de 0'25-0'35 metros cúbicos por hora y caballo en gas de aceite, según el tamaño del motor'.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expros, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

El pretil de aventureros

PAUL FEVAL
hacer compañía a nuestro primo Tancredo de Grailly y su difunta esposa.
—¿Conque está hecho?—murmuró en voz baja Mariana.
—¡Y bien hecho! Ese ya no nos da guerra. María no pudo disimular su sonrisa, el caballero en cambio proseguía:
—¡Todos somos mortales! Tengo sueño, ayúdame.

Esto era porque Mariana había empleado cierta astucia al quitarle su segunda bota.
—Perdonad, mi querido señor—repuso María con dulzura.
—Difícil sería encontrar mujer que trabajara mejor por su interés propio. He trabajado mucho hoy y voy a descansar con sosiego mientras mis gentes corren la posta, camino de Montargis. ¿Cuánto has gastado en la expedición de esta noche?
—Ciento cincuenta lises de oro, sin contar con lo que será preciso dar después. ¿Pero quién habla de cuentas, mi querido caballero! ¿Cuentas entre nosotros?
—Cierto, cierto—repuso por tercera vez el caballero.—¿Sabes que allá en Saintis no hay más que una vieja y algunos criados de cabellos blancos?... Los tunantes que has ajustado tienen aire militar, y todo el mundo dirá: «Esto ha sido asunto de la soldadesca y nada más.» ¡Me has servido bien y te recompensaré noblemente!

—¡La llevo sobre mi corazón, no me abandona jamás!
El Hércules se inclinó entonces hacia ella y empezó a besar sus cabellos.
—¡Judas!—murmuró la hermosa, mientras agitaba todo su cuerpo un temblor de ira.
—¡Suda tu frente, hija mía!—murmuró el caballero.—¿Quieres enseñarme esa promesa? La mano de Mariana se deslizo en su pecho y acarició un puñal que llevaba oculto en él; pero no fue el puñal lo que sacó, sino un pergamino que entregó al caballero, diciendo:
—¡Tomad, mi señor, no puedo rehusaros nada!
Grailly cesó de dirigirse al lecho y se encaminó hacia la mesa, en cuyo centro ardía la lámpara.
—¡Estoy de buen humor esta noche! ¡Todo me da gana de reír! ¡Ah! Conozco la astucia de la mujer, y tengo el capricho de ver si es esto en efecto mi promesa matrimonial.
—¡Oh, señor!—¿qué había yo de engañaros? Ese documento no está tan bien en vuestras manos como en las mías.
—Estará aún mejor. Levanta la lámpara. Mariana obedeció.
Con auxilio de las gafas, y acercando el pergamino a la punta de su nariz, Grailly reconoció los caracteres mal formados que constituían su escritura.
«En el nombre del padre, del hijo y del espíritu santo, yo, Francisco Antonio de Grailly-Foix, prometo por mi honor y mi salud, a María Mas de Azil, llamada vulgarmente Mariana, y también la Normanda, tomarla por mujer legítima si la voluntad de Dios permite que yo llegue a ser jefe de la verdadera casa de Foix, representada hoy por mi primo Tancredo de Grailly, jefe de Buch, en fe de lo cual firmo.»
—Y firmé con todas las letras—añadió.

Y diciendo esto desgarró el pergamino en todo su largo, añadiendo:
—Cuando media una obligación así, ¿qué mérito tiene cumplir la palabra?
Mariana no hizo un movimiento y Grailly ni aun oyó el suspiro que se escapó de su pecho.
Acercó después los dos pedazos del pergamino a la luz y los miró arder.
—¿Qué dices ahora?—exclamó, cuando el último fragmento del pergamino se hubo hecho cenizas.
—Digo, murmuró Mariana con voz firme, —que tenéis siempre razón, mi querido señor, confío en vos como en Dios y me agrada no deberlo más que a vuestra propia generosidad.
—¡Buena muchacha!—exclamó Grailly tomando su cabeza entre ambas manos y depositando un beso en su frente.
Es un placer tener negocios con una muchacha que vale lo que tú. Prepárame la cama, hija mía. Voy a dormir!
Mariana preparó en efecto la cama y ayudó a su querido señor a entrar en ella.
—Buenas noches—dijo él conservando siempre su aire burlón,—voy a hacer sueños dichosos!
No se durmió, sin embargo, sin haber oído a Mariana tomar su escarcela vacía y llenarla de oro.
—Buena muchacha, buena muchacha—balbuceó.
Después, medio señoliento, murmuró:
—¿Qué haces ahí, muchacha?
Mariana había abierto la puerta y aplicaba a sus labios un silbato de plata que llevaba pendiente de su cintura. Apareció un criado y le mandó poner un lecho portátil para ella delante de la puerta.
—Mi querido señor—dijo a Grailly, que se había medio incorporado en su lecho,—mañana os despertaréis conde; toda mi esperanza está cifrada en vos, a quien respeto y amo, y necesito velar por vuestra vida, que es mi único tesoro.

VIII
El reloj de La Mostaza
Al salir del Gabinete de Mariana Flamberge se había encontrado de repente envuelto en la obscuridad.
No se veía nada al otro extremo del corredor que desembocaba en la taberna, y para seguir su camino el soldado tuvo necesidad de ir palpando la pared húmeda del corredor.
Nada se oía tampoco, y la sala de la Zorra-hilando, há poco llena de gente, estaba a la sazón desierta.
Flamberge iba buscando su camino sin ensayar ni aun de poner en orden sus ideas.
Todo lo que había pasado preocupábale grandemente.
En cuestión de aventuras era tan novicio como había confesado, y quizá algo más.
Todo aquello había sido para él, acostumbrado a una vida dura y llena de miserias, un sueño maravilloso, un verdadero despertar del corazón y de los sentidos.
La impresión que había causado en él aquella mujer verdaderamente hermosa, se parecía mucho a la embriaguez.
Volvió una vez más a contemplar aquella puerta cerrada, detrás de la cual había tenido un sueño como jamás le hubiera sospechado en su ignorante juventud.
Y sin embargo, en su almanaque quedaba nada de su aventura, sino la embriaguez que hemos hablado y una vaga turbación que tenía mucho de sufrimiento.
Había en sus recuerdos dos puntos bellos; el primero que le emplearían en combatir